



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

RECTORÍA

Oaxaca de Juárez, Oax. – 7 de abril de 2017
Oficio RT/235/2017
Asunto: Entrega de Información Financiera
Trimestral relativa al Artículo 43 del PEF 2017

DR. SALVADOR A. MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA.
MÉXICO, D.F.

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

RECIBIDO
10 ABR 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PROGRAMÁTICO FINANCIERO
DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
10 ABR 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR

Distinguido Director:

En cumplimiento al Art. 43 del Presupuesto de Egresos de la Federación vigente para el ejercicio 2017, por este medio me permito entregar en forma impresa la información financiera correspondiente al periodo comprendido de enero a marzo de 2017, que a continuación se indica:

1. Cédula de programas y cumplimiento de metas.
2. Costo de la plantilla de personal.
3. Desglose del gasto corriente de operación.
4. Estado de activo, pasivo y patrimonio al 31 de marzo de 2017, que incluyen la totalidad de fondos ordinarios y extraordinarios, así como el exclusivo del Programa U-006.
5. Estado de Actividades por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2017, que incluyen la totalidad de fondos ordinarios y extraordinarios, así como el exclusivo del Programa U-006.
6. Estado de Origen y Aplicación de recurso por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de marzo de 2017, que incluyen la totalidad de fondos ordinarios y extraordinarios, así como el exclusivo del Programa U-006.
7. Metas alcanzadas durante el periodo enero – marzo 2017.
8. Estado de Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio por el periodo del 1º de enero al 31 de marzo de 2017, que incluyen la totalidad de fondos ordinarios y extraordinarios, así como el exclusivo del Programa U-006.

Asimismo, me permito comunicarle que en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información, dicha información será incorporada a la página web de esta Universidad (www.transparencia.uabjo.mx).

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo y mis más altas consideraciones.

SECRETARIA
ACADÉMICA
RECIBIDO
TERESA PEZZ
18 ABR 2017
10:54 a.m.

Atentamente
"Ciencia, Arte, Libertad"

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Rector



RECTORIA
2016 - 2020

SRIA. DE FINANZAS

RECIBIDO
17 ABR 2017
U.A.B.J.O.

- C.c.p. Dr. Salvador Jara Guerrero. Subsecretario de Educación Universitaria Pública SEP.
- C.c.p. C.P. Diego Santiago Bravo Mondragón. Jefe del Departamento de Análisis Financiero y Presupuestal DGESU. P.s.c.
- C.c.p. C.P. Verónica Esther Jiménez Ochoa. Secretaria de Finanzas UABJO. P.s.c.
- C.c.p. Arq. Javier Martínez Marín. Secretario Académico UABJO. P.s.c.
- C.c.p. Expediente y minutarío.

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR
RECIBIDO
10 ABR 2017
16:06

AV. UNIVERSIDAD S/N CINCO SEÑORES, C.P. 68120, OAXACA DE JUÁREZ, OAX. MÉXICO.
TEL: 01 [951] 502 07 00 / 01 [951] 502 07 01 | FAX: 01 [951] 502 07 08
www.uabjo.mx